

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****989**      *TELFÓNICA EMISIONES, S.A.U.*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 17.

Telefónica Emisiones, S.A.U., cuyo objeto social exclusivo consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda, cuyo capital social asciende a sesenta y dos mil euros (62.000,00€) y con domicilio social en Gran Vía, 28, 28013, Madrid, anuncia la emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 17, por importe nominal de DOS MIL MILLONES DE EUROS (2.000.000.000 €), que corresponden a un total de CUARENTA MIL OBLIGACIONES (40.000) obligaciones, de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada una con las siguientes características:

Precio de Emisión. 100 por cien.

Periodo de suscripción: comenzará a las 9:00 horas de la Fecha de Desembolso y terminará a las 11:00 horas de ese mismo día.

Fecha de Desembolso: 3 de febrero de 2009.

Intereses: las Obligaciones devengarán intereses a partir de la Fecha de Desembolso, a un tipo de 5,431 por ciento anual, pagaderos por periodos vencidos el 3 de febrero de cada año, a partir e incluyendo el 3 de febrero de 2010.

Fecha de Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a febrero de 2014.

Cotización: Se solicitará la cotización de las Obligaciones en la Bolsa de Valores de Londres.

Garante: Telefónica, S.A. ha garantizado solidaria e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el Emisor a los titulares de las Obligaciones como consecuencia de la Emisión.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional del sindicato de obligacionistas es Eduardo Álvarez Gómez.

Madrid, 22 de enero de 2009.- Administrador Solidario, Miguel Escrig Meliá.

ID: A090003997-1